REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

M E M O R A N D O

OJ-GC
Bogotá D.C, 10 de octubre de 2025 **RNEC-I-2025-010711**

PARA: **SABRINA CAJIAO CABRERA**
Gerente Administrativa y Financiera

DE: **JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS**
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: **Legalización del contrato de interventoría electrónico No. 090 de 2025, suscrito entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y PALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS BIC**
Respetada Doctora,

De manera atenta, me permito informarle que, una vez surtidas las etapas de elaboración y perfeccionamiento del contrato del asunto, este se encuentra suscrito y podrá ser consultado, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), con el número de proceso **CM 02 DE 2025 - FRR INTERVENTORIA OBRA CALI**, en el siguiente link:

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8367380

Dentro del cual, se encuentran cargados los documentos correspondientes a la etapa precontractual y contractual.

Cordialmente,

JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS
Coordinadora Grupo Contratos

Elaboró: SERGIO EDUARDO CASTRO PARRA
Anexo. CTO 090 DE 2025 - FRR